

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Samborondon, 05 de Marzo del 2018

A los Accionistas de
BASIA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la Empresa, manifiesto que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2017 y que se espera mejorar en el siguiente período.

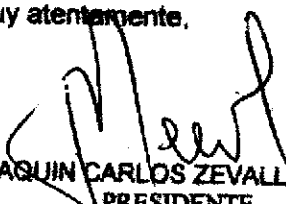
La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2017:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>VARIACION</u>
Activo Corriente	595.446,24	485.171,97	110.274,27
Pasivo Corriente	45.406,25	2.236,88	43.169,37
Patrimonio	552.974,49	485.869,59	67.104,90

Muy atentamente,


JOAQUIN CARLOS ZEVALLOS MACCHIAVELLO
PRESIDENTE
C. I. 0904897642